

PROYECTO EDUCATIVO

13. Planes y Programas

4. Plan de Biblioteca

CEIP NTRA. SRA. DEL ÁGUILA



1. NORMATIVA RELACIONADA.

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Real Decreto 157/2022, de 1 de Marzo](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- [Real Decreto 95/2022, de 1 de Febrero](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- [Instrucciones 11/2022, 23 de Junio](#), por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Infantil.
- [Instrucciones 12/2022, 23 de Junio](#), de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Infantil para el curso 2022/2023.
- [Rectificación de las INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas de los Centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- [INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- [INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- [RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se dota de una cuantía económica a los centros y secciones docentes que imparten educación permanente, dependientes de la Consejería de Educación, para la puesta en marcha así como para la mejora de la biblioteca escolar del centro (BOJA 03-12-2010).
- [RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se dota económicamente a los centros docentes públicos de nueva creación y a aquellos que no han desarrollado planes de



lectura y bibliotecas escolares, dependientes de la Consejería de Educación, para la puesta en marcha así como para la mejora de la biblioteca escolar del centro (BOJA 02-12-2010).

- [RESOLUCIÓN de 27-05-2009](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se autorizan nuevos centros docentes públicos, dependientes de la Consejería de Educación, para el desarrollo de planes para la lectura y el uso de la biblioteca de centro a partir del curso 2009-2010 (BOJA 15- 06-2009).
- [ACUERDO de 25-11-2008](#), del Consejo de Gobierno, por el que se establece la cuantía de las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral por el profesorado que coordina proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.
- [ACUERDO de 23-1-2007](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. (BOJA 8-2-2007)



2. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Animación a la Lectura se instauró en nuestro colegio en el curso 2005/2006. Su objetivo primordial era y es motivar a nuestro alumnado para que encuentre la lectura como un medio de entretenimiento y aprendizaje mejorando su comprensión lectora a través de una metodología activa y participativa que contará con todos los medios al alcance del Colegio. Ahora, a partir de la aprobación del nuevo Proyecto Educativo en junio de 2011, se le añade un nuevo objetivo, realizar una coordinación con el equipo de trabajo de la Biblioteca Escolar, de tal forma que se dote de sentido unitario a la acción en este campo en todo el Colegio.

3. JUSTIFICACIÓN.

Con el fin de impulsar la promoción y práctica de la comprensión lectora prevista en **las competencias específicas, saberes básicos** y criterios de evaluación, y al grado de adquisición de las competencias básicas correspondientes a cada una de las Áreas del currículo, se regula el presente Plan, que va a potenciar su práctica diaria por todo el profesorado en todas las áreas del modo más armónico y eficaz posible.

De este modo se facilita el cumplimiento del mandato de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. , que en la exposición de motivos y en su artículo 19:

- A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.



4. OBJETIVOS GENERALES.

- A. Desarrollar las habilidades lectoras perceptivas propias de cada etapa para conseguir la suficiente fluidez en cada nivel.
- B. Ampliar la comprensión lectora, no sólo en el área lingüística sino en las diversas materias del currículum.
- C. Elaborar un programa de lecturas adecuadas para cada nivel.
- D. Propiciar que los alumnos/as pasen de ser lectores pasivos a ser lectores activos y descubran el gusto por la lectura y la utilicen en sus ratos de ocio.
- E. Promover campañas para que se cree un ambiente favorable a la lectura en el colegio.
- F. Que todo el profesorado se sienta implicado en el Plan para contribuir desde su área a mejorar la lectura y a leer cada texto como exige ser leído.
- G. Potenciar el uso de la Biblioteca de aula y la del Centro aportando iniciativas para que alumnado, profesorado y familias las utilicen con asiduidad.
- H. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

5. CONTENIDOS BÁSICOS A TENER EN CUENTA.

Se recuerdan en este apartado los Contenidos Básicos presentes en nuestro Proyecto Educativo relacionados con la lectura y la comprensión escrita para todos los niveles de las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que se imparten en nuestro colegio.

CONTENIDOS BÁSICOS		CONTENIDOS BÁSICOS	
1º de Educación Primaria		2º de Educación Primaria	



COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA	COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA
VELOCIDAD	VELOCIDAD
Lectura de un texto a una velocidad de 60 p/m. (nivel alto)	Lectura de un texto a una velocidad de 90 p/m. (nivel alto)
ENTONACIÓN:	ENTONACIÓN:
Entonación adecuada de un texto escrito respetando los puntos, comas, signos de exclamación e interrogación.	Pronunciación y entonación adecuada de un texto escrito respetando los puntos, comas, signos de exclamación e interrogación.
COMPRENSIÓN:	EXACTITUD:
Comprensión de textos escritos respondiendo a preguntas literales del mismo.	Lectura de un texto apropiado con exactitud adecuada.
	COMPRENSIÓN:
	Comprensión de textos escritos respondiendo a preguntas literales e inferidas del mismo.



CONTENIDOS BÁSICOS 3º de Educación Primaria	CONTENIDOS BÁSICOS 4º de Educación Primaria
COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA	COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA
VELOCIDAD:	VELOCIDAD
Lectura de un texto a una velocidad de 100p/m. (nivel alto)	Lectura de un texto a una velocidad de 110 p/m. (nivel alto)
ENTONACIÓN:	ENTONACIÓN:
Lectura de un texto con pronunciación, entonación y ritmo adecuados, respetando puntos, comas, punto y coma, signos de interrogación y exclamación.	Pronunciación, entonación y ritmo adecuados respetando puntos, comas, puntos y comas, dos puntos y signos de exclamación e interrogación, tanto en voz alta como silenciosa.
EXACTITUD:	EXACTITUD:
Lectura de un texto apropiado con exactitud adecuada.	Lectura de un texto apropiado con exactitud adecuada.
COMPRENSIÓN:	COMPRENSIÓN:
Comprensión de textos escritos respondiendo a preguntas literales e inferenciales sobre un texto leído.	Comprensión de textos escritos respondiendo a preguntas literales e inferenciales sobre el mismo.
Lectura recreativa de dos libros, como mínimo, al trimestre, de la biblioteca del aula.	Lectura de tres libros, como mínimo, de la biblioteca del aula por trimestre.

CONTENIDOS BÁSICOS 5º de Educación Primaria	CONTENIDOS BÁSICOS 6º de Educación Primaria
COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA	COMPRENSIÓN ESCRITA - LECTURA
VELOCIDAD	VELOCIDAD
Lectura de un texto a una velocidad de 130 p/m. (nivel alto)	Lectura de un texto a una velocidad de 150 p/m. (nivel alto)
ENTONACIÓN:	ENTONACIÓN:



Lectura de manera expresiva cualquier texto en prosa y en verso de forma silenciosa, individual y grupal.	Lectura de forma expresiva, con entonación adecuada, de cualquier texto escrito en prosa o verso de manera individual o grupal.
Participación activa en la lectura colectiva siguiendo sin dificultades el proceso lector.	Participación de forma activa en lectura colectiva siguiendo sin dificultad el proceso lector.
COMPRENSIÓN:	COMPRENSIÓN:
Identificación de las ideas principales de un texto.	Respuestas correctas a preguntas literales, de inferencia y de valoración crítica sobre un texto leído.
Respuestas a preguntas literales, inferenciales y de valoración crítica sobre un texto escrito.	Interpretación de iconos y símbolos básicos de la vida real y cotidiana: mapas, señales, carteles, planos, etc.
Interpretación de símbolos e iconos básicos de la vida real y cotidiana: mapas, señales, carteles, planos, sugerencias informáticas...	Identificación de la idea principal y secundaria de un texto leído.
Uso adecuado del diccionario con intencionalidades diversas.	Utilización de la biblioteca de aula o de centro mediante la lectura de un mínimo de 3 libros por trimestre.
Uso de la Biblioteca de Aula con lectura, de al menos, tres libros al trimestre.	



CONTENIDOS BÁSICOS 1º de Educación Secundaria	CONTENIDOS BÁSICOS 2º de Educación Secundaria
LEER Y ESCRIBIR	LEER Y ESCRIBIR
Lectura y comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de los medios de comunicación, especialmente noticias; respondiendo a preguntas sencillas, elaborando un resumen con las ideas principales e identificando la estructura básica en los textos narrativos.	Lectura y comprensión de textos de los medios de comunicación y de textos sencillos de carácter práctico (narraciones, descripciones, pequeñas exposiciones); extrayendo información precisa, identificando las principales partes, localizando las ideas principales para elaborar un resumen.
Comprensión y uso del vocabulario adaptado al tipo de texto y a la situación comunicativa.	Elaboración de textos sencillos de carácter práctico (narraciones, descripciones, pequeñas exposiciones); con una buena presentación tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y caligráficas o tipográficas en su caso.
Creación de textos sencillos de carácter práctico (narración y descripción fundamentalmente), con una buena presentación tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y caligráficas o tipográficas en su caso.	Comprensión y uso del vocabulario adaptado al tipo de texto y a la situación comunicativa.
Lectura en voz alta de forma expresiva y correcta: adecuada entonación, ritmo, pausas y vocalización.	Lectura en voz alta de forma expresiva y correcta: adecuada entonación, ritmo, pausas y vocalización.
Búsqueda de información en diversas fuentes (biblioteca o Internet), selección de la información pertinente y presentación adecuada de la misma.	Búsqueda de información en diversas fuentes (biblioteca o Internet), selección de la información pertinente y presentación adecuada de la misma.
Aplicación de técnicas de trabajo intelectual: el subrayado, el esquema y el resumen.	Aplicación de técnicas de trabajo intelectual: el subrayado, el esquema y el resumen.
EDUCACIÓN LITERARIA	EDUCACIÓN LITERARIA
Identificación de los principales géneros literarios: poesía, narrativa, teatro.	Identificación de los principales géneros y subgéneros literarios.



• Lectura comprensiva y expresiva de fragmentos literarios relevantes, respondiendo a preguntas sencillas sobre su contenido.	• Lectura comprensiva y expresiva de fragmentos literarios relevantes, respondiendo a preguntas sencillas sobre su contenido.
• Identificación del verso: medida y rima.	• Identificación del verso: medida y rima.
• Lectura de obras de literatura juvenil aplicando una sencilla guía de lectura.	• Lectura de obras de literatura juvenil aplicando una sencilla guía de lectura.



6. MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

- o Los tutores de Educación Primaria fomentarán la lectura desde el área de LCL.
- o Los préstamos de libros de la biblioteca se harán semanalmente con un horario previamente establecido por el equipo de biblioteca.
- o Educación Infantil desarrollará las actividades de animación sin un horario determinado.
- o Cada nivel contará con una planificación para el PAL realizada por el Tutor/a o profesorado especialista del área de Lengua.
- o Cada nivel contará con una biblioteca de aula, a partir de los libros existentes en la biblioteca escolar, para favorecer el contacto del alumnado con la lectura.
- o Se podrá solicitar a las familias, previo acuerdo con las mismas en Reunión General de Tutoría, la adquisición (siempre optativa) por su parte de un libro de lectura para ser trabajado en el aula por todo el alumnado de forma conjunta.
- o La biblioteca escolar deberá ser reorganizada anualmente y dotada de actividad por la persona que coordine anualmente este Plan, de forma conjunta con el equipo que se nombre para su apoyo: revisar la catalogación de materiales ya existentes y su ordenación, informatización de nuevas adquisiciones o donaciones con el programa [BibliowebSéneca](#), fomento del uso de diccionarios, material audiovisual, organización de exposiciones temáticas, diseño de actividades de animación, préstamos de libros...

7. METODOLOGÍA.

a. Educación Infantil y Educación Especial.

A nivel general se podrán realizar actividades de este tipo:

Ludoteca: guiñoles, marionetas, títeres, audiocuentos y videocuentos.

Psicomotricidad: lectura de cuentos; desarrollo motriz de los mismos; dramatizaciones.



Plástica: lectura de cuentos y dibujo de los personajes; lectura de cuentos y realización de los personajes en diferentes materiales (plastilina, papel...); dibujo de cuentos; talleres de disfraces.

Rincón de la lectura.

Cuentacuentos.



De forma más específica:

a) Nivel de 3 años de Educación Infantil.

- Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural.
- Comprensión y reproducción de fragmentos de poemas, detalles de cuentos, etc.
- Desarrollo del gusto o placer por la audición de cuentos mirándolos mientras la persona adulta lee.
- Lectura e interpretación de pictogramas e imágenes.
- Memorización de poemas.
- Localización de detalles en las narraciones.
- Desarrollo de la actitud de cuidado en el manejo de los libros.
- Despertar su interés y atención por los textos de tradición cultural.
- Ampliación del vocabulario a través de diferentes textos de tradición cultural.

b) Nivel de 4 años de Educación Infantil.

- Comprensión y reproducción de algunos textos orales actuales.
- Comprensión y reproducción de algunos textos de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, greguerías, etc.
- Discriminación de detalles de los cuentos y memorización de poemas.
- Ordenación de viñetas relacionadas con un cuento.
- Seguimiento de una direccionalidad adecuada a la hora de leer.
- Reproducción de algunas palabras relacionadas con el cuento.
- Representación del argumento del cuento o de algún detalle a través de la expresión escrita, corporal o plástica.



- Desarrollo de la actitud de cuidado en el manejo de los libros.

c) Nivel de 5 años de Educación Infantil.

- Comprensión y reproducción de algunos textos orales actuales, valorándose y mostrando interés hacia ellos.
- Identificación y memorización de fragmentos de textos de tradición cultural: cuentos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, greguerías, etc.
- Reconocimiento de algunas palabras en textos de uso común: libros, revistas, periódicos, cuentos...



- Lectura e interpretación de frases de los cuentos.
- Ordenación de viñetas relacionadas con un cuento.
- Representación del argumento del cuento o de algún detalle a través de la expresión escrita, corporal o plástica.
- Desarrollo de la actitud de cuidado en el manejo de los libros.
- Expresión correcta usando las normas que rigen los intercambios lingüísticos.

b. Educación Primaria.

Consideraciones generales:

- En el primer ciclo se trabajará de una manera eminentemente activa y participativa. Además de la lectura comprensiva, silenciosa y en voz alta, se llevará a cabo el préstamo de libros de la biblioteca **escolar**. Desde el principio, se trabajará sobre esos libros con distintas actividades, fichas sencillas adaptadas al nivel del alumnado, etc. De modo que el alumnado que comienza este ciclo se encuentra iniciándose aún en la lectura, los libros que se utilizarán para el plan lector no se reducirán a unos títulos en concreto, sino que se adaptarán al momento evolutivo en que se encuentra cada alumno/a: con más o menos texto, apoyo de imágenes y/o pictogramas, etc.
- El segundo ciclo y tercer ciclo de Educación Primaria trabajarán la lectura en todos sus ámbitos: silenciosa, en voz alta, individual la lectura en colectivo. Para ello se pretende la dotación de algún lote de libros en número suficiente para poder realizarla en el aula diariamente, aunque siempre se podrá recurrir a trabajar cualquier tipo de texto: noticias, anuncios, prospectos, folletos, instrucciones... La metodología variará dependiendo del momento en que se realicen las actividades. Siempre se trabajarán actividades previas, durante la lectura y tras ella. A su vez, los/as alumnos/as deberán seguir confeccionando una ficha de lectura de los libros seleccionados por el/la tutor/a o pedidos en la biblioteca de aula o centro por ellos/as mismos/as.



c. Cómo conseguir una correcta fluidez lectora.

Se le debe explicar al alumnado la metodología del trabajo de la fluidez lectora, incidiendo en el modelado del profesorado, especialmente desde el segundo nivel del primer ciclo de la Educación Primaria, siempre en función del nivel lector conseguido por el alumnado en el primer nivel.

El trabajo sobre la fluidez lectora tiene que ir encaminado a la consecución de tres objetivos esenciales: la precisión; el ritmo; y la expresividad.



Para ello, el/la maestro/a leerá una primera parte de la lectura, haciendo especial énfasis en los tres objetivos anteriores: leer con precisión, con ritmo adecuado y con expresividad.

Tras esto, el alumnado comienza a leer, pudiendo hacerlo según tres posibilidades distintas:

- o Lectura coral, con el/la maestro/a.
- o Lectura por parte de 2 ó 3 alumnos/as que previamente ya la han leído.
- o Lectura por parejas.

A continuación, se analizará la fluidez lectora observada, partiendo siempre de la premisa del refuerzo positivo. Por último se pasará a la lectura silenciosa.

d. Estrategias para la mejora de la comprensión lectora.

A continuación detallaremos nueve estrategias fundamentales para mejorar la comprensión lectora:

- a) Actividades previas (*Previewing*): Motivación, predicción, información previa, inducción del tema y planteamiento de hipótesis. Aparentemente son las verdaderas animaciones puesto que se realizan de manera previa a la lectura del libro. Es conveniente empezar por este tipo de animaciones que invita a los niños y niñas a la lectura.
- b) Hacerse preguntas (*Questioning*): Preguntarse sobre lo que se está leyendo, enseñanza directa (lo hace el maestro o maestra / lo hace con el alumnado / deja que el alumnado lo haga solo) y ayuda a revisar el contenido e identificar las ideas del texto.
- c) Relacionar (*Connections*): Con las propias ideas, con el mundo en general o con el medio más próximo.
- d) Visualización (*Visualizing*): Realizar un dibujo que refleje el mensaje del texto y hacer concreto y real lo que ocurre en el texto.



- e) Vocabulario (*Vocabulary*): El vocabulario se enseña (en el contexto de la frase o párrafo, preguntando, mirando el diccionario...), cada alumno/a tiene su cuaderno de vocabulario y cada centro debe diseñar su propio vocabulario.
- f) Seguimiento o metacognición (*monitoring*): Comprobar que lo que se está leyendo se relaciona con las hipótesis previas y hacer consciente el nivel de comprensión lectora logrado.
- g) Resumen (*Summarizing*): Ideas principales párrafo a párrafo (mediante enseñanza directa). Ayuda al lector/a a identificar y organizar la información del texto.



- h) Inferencias (*Inferencing*): Hacerse preguntas, leer entre líneas y extender la comprensión más allá de lo literal. Las inferencias desarrollan la habilidad para comprender algún aspecto determinado de un texto a partir del significado del resto. Mediante éstas se establecen conclusiones para dar coherencia al texto y comprenderlo. Las inferencias son el alma de la comprensión y es recomendable que se utilicen desde el primer curso de Primaria.
- i) Evaluación (*Evaluating*): Evaluación crítica de lo leído, no didáctica.

e. Actividades para el desarrollo de distintas habilidades.

- a) Para ejercitar el ojo y ampliar el campo visual:
 - Lectura selectiva.
 - Sopa de letras.
 - Destreza visual.
 - Composición de palabras.
 - Sinónimos y antónimos.
 - Vaciado de textos.
- b) Para desarrollar la atención y la habilidad visual para la discriminación de los conjuntos gráficos:
 - Palabras repetidas, parecidas y series de letras.
 - Códigos de mensajes.
 - Palabras intrusas.
 - Frases ocultas.



- Textos con errores.
- c) Para enriquecer el vocabulario y reforzar la ortografía:
 - Letras desordenadas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Invención de palabras.
 - Derivación de palabras.
 - Palabras encadenadas.
 - Completar palabras.



- d) Para trabajar el razonamiento lingüístico:
 - Frases intrusas.
 - Reconstrucción de textos.
 - Juegos de nombres verbos y adjetivos.
 - Ordenación de frases y textos.
- e) Para desarrollar la capacidad mnemotécnica del alumno/a:
 - Ordenación de textos.
 - Identificación de palabras.
 - Memorización de letras y frases.
- f) Para reforzar la capacidad de síntesis en el proceso lector:
 - Cuestionarios.
 - Esquemas.
 - Mapas léxicos y temáticos.
- g) Pasatiempos para descubrir el carácter lúdico del lenguaje a partir de la lectura recreativa:
 - Crucigramas.
 - Encadenados.
 - Cruciletras.
 - Puzzles.



- Juegos léxicos.



f. La animación a la lectura.

a) Ideas básicas.

Es conveniente a la hora de realizar animaciones tener en cuenta algunas ideas básicas que deberemos tratar de cumplir siempre que nos sea posible.

- o Debe utilizarse un libro completo, no un fragmento.
- o Debe presentarse el libro: título, autor, ilustrador, traductor, editorial... Adaptando la información a la edad del niño.
- o Después de la lectura del libro debe haber una puesta en común donde los niños expresen lo que más les ha gustado del libro de forma espontánea, sin que el animador trate de que descubran lo que él ve en el libro.
- o Podemos repetir la animación siempre que utilicemos un libro distinto. No podemos hacer dos animaciones diferentes con el mismo libro.
- o Las animaciones necesitan continuidad, no deben convertirse en algo aislado. Tienen que ser programadas pensando en todo el curso (una al trimestre puede resultar adecuado).
- o Las animaciones serán más efectivas si se comienzan a realizar en los primeros niveles (Educación Infantil) y se siguen realizando a lo largo de toda la Primaria.
- o La animación a la lectura debe ser activa: el niño escucha, lee, juega, observa, se mueve...
- o La animación debe ser voluntaria: el niño debe querer participar. Nunca debe convertirse en una actividad más de clase, es algo distinto que tiene que ver más con la diversión y el juego. No debe preocuparnos si al principio no todos los niños leen el libro y participan en la animación, cuando los niños no lectores vean lo divertido que puede resultar se irán incorporando a las animaciones. Es normal y conveniente que después de realizada la animación los niños vuelvan a leer el libro de manera voluntaria profundizando en la lectura con las pistas que la animación les ha proporcionado.



- o La animación debe ser participativa: el niño debe ser protagonista. El animador vigilará que todos intervengan, teniendo especial cuidado en la participación de los niños más retraídos.
- o La animación no es competitiva: no se trata de ganar o perder, no hay notas ni calificaciones. El animador alabará los aciertos, pero quitará importancia a las equivocaciones. Procurará invitar a los niños a ayudar a los compañeros que no sepan.
- o Se pueden realizar en cualquier lugar: biblioteca escolar, aula...
- o En las animaciones que así lo precisen será necesario que el niño haya leído en su totalidad el libro fijado. El niño lo llevará bien o mal leído, pero con una lectura completa.
- o Es conveniente que los libros elegidos para hacer animaciones tengan un nivel de lectura ligeramente inferior al de los participantes, con el fin de que todos los niños se sientan capaces de leer el libro.



Al presentar las distintas animaciones vamos a indicar:

- o Número y nivel de los participantes.
- o Objetivos.
- o Material necesario.
- o Forma de realizarla.
- o Tiempo que se precisa para llevarla a cabo.

Todas estas indicaciones son orientativas, será luego la práctica la que nos vaya guiando y vayamos adaptando las animaciones a la realidad concreta de nuestros alumnos.

Las dificultades para aplicar las técnicas de animación a la lectura suelen ser las siguientes:

En el primer nivel del primer ciclo de Educación Primaria y en Educación Infantil las dificultades apenas existen, pues al no tener que leer los niños el libro y presentarse como un juego todos quieren participar.

Ya en el segundo nivel del primer ciclo, y en los segundo y tercer ciclo de Educación Primaria, las dificultades son mayores, sobre todo en las animaciones en las que es necesaria la lectura previa del libro, con lo que en principio, y debido a su carácter voluntario, sólo los/as que ya tienen una inclinación a la lectura serán los que deseen participar.

Varias estrategias nos permiten ir incorporando a los alumnos y alumnas menos motivados:

- o Dejar que se queden y participen del juego aunque no hayan leído el libro. Los comentarios que hacen sus compañeros sobre el libro, lo divertido del juego que se realiza después llegan a hacer que muchos pidan el libro para leerlo, o se animen a leer el



libro que se presente para la siguiente animación.

- o Marchar a la biblioteca con los alumnos que han leído el libro dejando a cargo de su profesor a los que no lo han leído.
- o Es más ameno realizar el comentario de un libro y el juego de animación que una clase normal. Esta reflexión también hace que los alumnos y alumnas se decidan a leer el libro en la siguiente animación.

De todas formas siempre quedan algunos alumnos y alumnas a los que resulta muy difícil motivar, y será a través de un seguimiento más individual sobre sus gustos lectores, y analizando las dificultades que pueden tener en la lectura, como conseguiremos que paulatinamente vayan cogiendo gusto a la lectura.



b) Actividades relacionadas con la lectura que sirven para desarrollar el gusto por la misma.

1. *Actividades en torno al libro.* Podríamos citar como más corrientes: dibujos, dramatizaciones, encuentros con autores/as, exposiciones... Resultan motivadoras por lo que tienen de novedad y porque en muchas ocasiones suponen una ruptura con las rutinas de clase.
2. *Actividades de lenguaje trabajadas con un libro concreto.* Nos parecen las menos eficaces porque se identifican totalmente con el trabajo de clase, pero no podemos tampoco prescindir del todo de ellas, puesto que en ocasiones pueden ser motivo de acercamiento a los libros, sobre todo si el maestro o maestra sabe preparar las actividades de forma que resulten agradables y permitan al niño enfrentarse al libro poco a poco, de una forma guiada de manera que pueda irse apropiando del libro.
3. *Actividades de creación personal.* Son la consecuencia lógica de la lectura de libros. El buen lector o lectora termina deseando escribir, plasmar su experiencia lectora y lo que esta lectura le sugiere. Es tarea del maestro o maestra conducir esta necesidad creativa y perfeccionarla en aquellos aspectos en los que el/la niño/a va a encontrar más dificultades o que va a descuidar, por ejemplo la ortografía, con mucho cuidado, para que nuestra ayuda no ahogue la creatividad y las ganas de escribir. El/La maestro/a debe facilitar la actividad del niño sin desanimarle.

Ninguna de estas clases de animación se suelen dar en estado puro, de alguna manera unas participan de otras y deberemos intentar sacar el mejor partido de todas ellas.

ACTIVIDADES

DESARROLLO

EL LIBRO VIAJERO

Un libro que viaja cada viernes de la biblioteca de aula a casa de un niño/a, en él escribirán adivinanzas, refranes, retahílas, rimas, leyendas, poemas, canciones, historias (según nivel) que el lunes se comentarán en el aula.

CUENTOS LOCOS

Los alumnos/as con los cuentos escuchados el mes anterior u otros conocidos por todos, cambiarán palabras a su gusto en la narración de los mismos, para crear cuentos locos.



RECITA CUENTOS El profesor/a según su criterio contará a los niños/as, haciendo hincapié en la trama, distintos cuentos clásicos.

TEATRO

Puesta en escena de una obra teatral.

PUZZLE

CUENTOS

Se trata de ilustrar distintos pasajes de cuentos o historias por distintos alumnos y después intentar reconstruir gráficamente el relato.

**SONORIZACIÓN
DE
CUENTOS**

Creación de efectos sonoros vocales para acompañar una narración sencilla. (Onomatopeyas).

15



TRABALENGUAS	Recitación de trabalenguas.
¿QUIÉN ES?	Se presentan imágenes de cuentos narrados anteriormente en clase y los alumnos/as deben adivinar de quien se trata, en qué cuento aparece y que hace en él.
LA PALABRA EXTRAÑA	Inventar una historia a partir de unas palabras dadas, una de ellas no tiene nada que ver con las demás que sugieren un cuento conocido por los niños/as.
EL PERSONAJE PERDIDO	Los/as niños/as deben contar un cuento conocido al que se ha añadido un personaje de otro cuento que debe de aparecer de alguna manera en su narración.
PANTOMIMA	Juegos de imitación mímica.
TERMINA TÚ	El profesor/a comienza una historia y es el alumno/a el que debe inventar el final.
ADIVINA	Concurso en el que el profesor/a dará pistas y contestará a preguntas de sí o no hasta que los alumnos/as acierten el título de alguno de los relatos trabajados a lo largo del curso.
ADIVINANZA	
ENSALADA DE CUENTOS	Se mezclan en una misma historia a varios personajes de cuentos clásicos y se crea un cuento nuevo.
TALLER DE RIMAS	Creación y recitación de rimas.
CUENTOS AL REVÉS	Se trata de transformar historias muy conocidas desmitificando personajes para que los alumnos/as inventen nuevas tramas a la narración.
LA PUBLICIDAD	Taller de creación de carteles publicitarios, se trabajará el lenguaje directo y el lenguaje gráfico.
MI PERIÓDICO	Se trata de recortar noticias de distintos periódicos y crear uno propio pegando lo que más nos haya gustado de cada uno.
CALIGRAMAS	Se realiza un dibujo y a continuación se escribe un poema siguiendo las figuras que hemos pintado.
EL MIMO	Cada alumno/a individualmente debe inventar una historia y sin palabras debe hacerse comprender por sus compañeros/as.
RECITACIÓN	Recitación en voz alta de poesías aprendidas de memoria y análisis posterior de las mismas.
COMPARACIONES	Se buscan sustantivos y adjetivos que se asocian mediante comparaciones en forma de verso.
COMPARAR PORTADAS	Se trata de comparar la misma noticia en distintos periódicos comentando después las diferencias.



TEBEO O CÓMIC

Invencción por parte de la clase de una historia. Deberán decidir de manera consensuada los personajes, las situaciones y los diálogos para después crear un cómic. Ilustración y bocadillos de la historia inventada.

ENSALADA DE CUENTOS

Se mezclan en una misma historia a varios personajes de los distintos libros leídos durante el trimestre o el curso y se crea una historia nueva.

NARRACIÓN

Cada día del mes un/a alumno/a distinto/a narrará en voz alta una película, un libro, una leyenda, etc. Después se realizará una puesta en común de lo relatado.

LA PRENSA

Construir un periódico redactando varias noticias sobre el colegio, respetando las distintas secciones de un periódico real.



TEATRO	Puesta en escena de una obra teatral.
VERSOS ENCADENADOS	Se trata de iniciar cada verso con la palabra que finaliza el anterior. Las producciones se leen en voz alta.
HISTORIA SONORA	Se trata de crear una historia que se pueda escenificar y sea comprensible sin diálogos y donde solo se permitan efectos sonoros que ayuden a la comprensión de la misma.
TRIVIAL LITERARIO	Concurso con preguntas sobre autores, libros, reglas ortográficas, etc.
DEBATE	Se propondrá un tema de actualidad y se debatirá sobre él, con apoyo de prensa escrita relacionada con el tema.
JORNADAS DE LA LECTURA	Participación en las Jornadas monográficas de animación a la lectura.
VISITAS	Visita al periódico de SEVILLA para conocer cómo se redactan las noticias y se imprimen los periódicos. Visita a un teatro para conocer cómo es un teatro por dentro. Visita a una imprenta para conocer cómo se imprimen los libros. Visita a una residencia de la tercera edad donde intercambiar con los ancianos historias, leyendas populares, comentarios sobre fotos, etc. Visitas a exposiciones que se organicen en la localidad.
¿QUÉ ES UNA BIBLIOTEC A?	Se explicarán a los niños y niñas los siguientes conceptos: -¿Qué es una biblioteca? -¿Qué se puede encontrar en ella? -Sistema de clasificación: en nuestra biblioteca, en las bibliotecas públicas. -¿Qué es un tejuelo? -Normas de funcionamiento de nuestra biblioteca y de las bibliotecas públicas. -Cómo encontrar un libro (antologías, enciclopedias, libros documentales).



¿CÓMO ES UN LIBRO?

El profesor o profesora explicará las partes que puede tener un libro y, dependiendo del nivel de los alumnos y alumnas, puede entregar también una fotocopia con un dibujo explicativo.

PARTES EXTERIORES: Sobrecubierta o forro-Solapa-Cubierta (pasta)-Lomo (conviene explicar también lo que es un tejuelo)-Guardas: primera y última hoja que va pegada a la cubierta y que puede estar decorada con dibujos.

PARTES INTERIORES: Anteportada: primera página en blanco (en ella se suele poner las dedicatorias)-Portada: página donde consta el título, autor/a, ilustrador/a, editorial, año de edición-Contraportada: parte posterior de la portada donde conste el ISBN, edición, depósito legal-

Dedicatorias-Prólogo-Índice-Partes y capítulos-Anexos: índices, glosarios, epílogos, conclusiones.



Una vez realizada la explicación de cada uno de los elementos de un libro se pueden realizar las siguientes actividades:
Los alumnos y alumnas cogen un libro y comprueban cuáles de los elementos estudiados están presentes en él, nombrándolos y mostrándolos a los compañeros por turno.
Completar en un dibujo el nombre de las distintas partes de un libro.
Por equipos deben buscar libros que tengan todos los elementos que se han estudiado.
El profesor o profesora reparte a cada equipo unas tarjetas con las partes de un libro y los alumnos y alumnas deberán colocarlas con un clip de forma correcta en el libro o los libros que el profesor les haya dado.

8. RECURSOS Y MATERIALES.

a. Los recursos humanos.

Se podrán contar con los siguientes recursos humanos:

- Todo el profesorado del colegio, con un reparto de tareas que se revisará todos los cursos escolares y que se anejará al Proyecto Educativo en este apartado del Plan de Animación a la Lectura.
- Cuando sea necesario se contará con la colaboración del Equipo de Orientación Educativa.
- Se podrá solicitar apoyo y asesoramiento del Centro de Formación del Profesorado, para la formación del profesorado en esta materia, consulta de materiales ya elaborados por grupos de trabajo, personas implicadas en este tema...
- Se podrá solicitar la participación de las familias para aquellas actividades relacionadas con el PAL.



b. Los recursos materiales.

- *Los espacios del colegio:* aulas de grupo, biblioteca, aula TIC...
- *Recursos TIC:* Pizarras digitales, ordenadores de la biblioteca, tablets, ordenador portátil del colegio.
- *Fondos de material:* bibliográfico, audiovisual, cartográfico,
- *Material fungible del colegio.*



9. LA PROGRAMACIÓN Y LA EVALUACIÓN.

A continuación especificaremos lo que cada curso escolar deberá de programarse, con indicación de las personas responsables tanto de su diseño y desarrollo como de su evaluación, así como de la temporalización a tener en cuenta.

Actuaciones a programar	Personal responsable del diseño y desarrollo	Temporalización	Personal responsable de la evaluación	Indicadores de logro e instrumentos de evaluación.
Horarios de biblioteca. a. Asignación horaria a la persona encargada de su coordinación y equipo de apoyo. b. Horario de reserva para cada nivel. c. Horario de apertura al público.	a. Equipo directivo. b. Equipo directivo. c. Equipo directivo y coordinador/a de biblioteca.	Mes de septiembre.	Equipo directivo.	Horario confeccionado cumpliendo los requisitos de atención a todo el Centro.



Actividades específicas destinadas al uso de la biblioteca por la comunidad educativa: exposiciones, jornadas, actividades de animación, visitas...	Coordinador/a de la biblioteca escolar. Equipo de biblioteca. Coordinador/a del Plan de Igualdad. Coordinadores/as de equipos de ciclo.	Todo el año	En la Programación General Anual se establecerán aquellas actividades anuales que se vayan a realizar, procediéndose a su evaluación por parte del ETCP, en el que participará la persona encargada de la coordinación.	Según las actividades programadas, reflejado en la Programación General Anual.
Trabajo diario con el alumnado para el desarrollo de la habilidad lectora y la comprensión y expresión escritas.	Tutor/a.	Semanalmente.	Equipos de ciclo. Se estudiará en sus reuniones la marcha de la semana anterior, realizando una valoración de las actividades realizadas.	Planificación de las lecturas a realizar por el/la tutor/a, según el banco de lecturas con el cuenta el Centro.
Concurso de la Rosa Amarilla	Equipo de Biblioteca y tutores	21 de marzo	Equipo de Biblioteca	Jurado formado por el equipo de biblioteca. Directrices para el diseño y la elaboración de los poemas.